

ACTA

REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE LA TASA POR CONCEPTO DE ENTRADA AL MUELLE (ASOCIACIÓN DE BOTES) E INGRESO AL CENTRO DE INTERPRETACIÓN, EN MARCO AL MERESE-BPLS

I. PROTOCOLO

- 1.1. Saludo del Ing. Billy Jimmy Chong Sánchez Especialista del ARA San Martín a nombre del Gobierno Regional de San Martín, así mismo hizo un recuento sobre los avances del proceso de MERESE en la modalidad de Belleza Paisajística del Lago Sauce.
- 1.2. Saludo y Presentación del Alcalde Distrital de Sauce, sr. Jorge Luis Delgado Segura.
- 1.3. Saludo y presentación de los regidores de la Municipalidad Distrital de Sauce.
- 1.4. Saludo y presentación del Ing. Daniel Matos Delgado, Coordinador MERESE MINAM.
- 1.5. Saludo y Presentación de la Ing. Anyella Karina Vela Ramírez, encargada de la consultoría ambiental para favorecer la implementación del MERESE por parte del GORESAM, a través de la OPIPS y DIRCETUR, la misma que se desarrolla en el marco de la ejecución del proyecto "PLATAFORMA INTELIGENTE PARA FORTALECER LA PROMOCIÓN, DESARROLLO Y ARTICULACIÓN COMERCIAL DE LAS RUTAS DEL TURISMO DE NATURALEZA CON EXPERIENCIAS TRANSFORMADORAS PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS DE LA REGIÓN SAN MARTÍN"

II. INSTALACIÓN

- 2.1. Siendo las 08:30 hrs. del día miércoles 20 de abril de 2022 encontrándonos en la oficina de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de Sauce ubicado en el distrito de Sauce, Provincia y Región San Martín, se dio inicio al desarrollo de la agenda planificada.

III. PARTICIPANTES

Se adjunta en la lista de asistencia

IV. AGENDA

- 4.1 Presentación del diseño y lógica del MERESE-BPLS aplicable al sector público a cargo del MINAM.
- 4.2 Definición de la tasa por concepto de entrada al muelle (asociación de botes) e ingreso al centro de interpretación; a cargo de un representante de la Municipalidad Distrital de Sauce.
- 4.3 Establecimiento de los siguientes pasos en relación a la Hoja de Ruta 2022.

V. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- El Ing. Daniel Matos Delgado, Coordinador MERESE MINAM inicia proyectando sobre diseño del Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos de Belleza paisajística en el Lago Sauce MERESE-BPLS aplicable al sector público.
- El sr. Jorge Luis Delgado, alcalde distrital de Sauce, realiza la consulta respecto a la base legal para realizar la recaudación de fondos para la implementación del MERESE-BPLS público, para evitar cometer actos irregulares.
- El Ing. Daniel Matos Delgado, Coordinador MERESE MINAM, resuelve la consulta del alcalde con el sustento legal que contempla la Ley 30215 del MERESE, respecto a la recaudación de fondos para la implementación del MERESE-BPLS.
- El Ing. Carlo Magno Navarro, responsable del área de Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Sauce, menciona la propuesta para recaudación en el Muelle, la cual considera el cobro de S/.3.00 (tres soles), de los cuales se distribuirá de la siguiente manera: S/.2.00 para operación y mantenimiento del muelle y S/.1.00 para el MERESE.

- Los regidores realizan consultas como: a qué actividades y acciones se destinará de la recaudación del fondo para el MERESE, a qué cuenta irá dicho fondo y quién lo administrará, quién fiscalizará la administración de dicho fondo.
- El Ing. Billy Jimmy Chong Sánchez da respuesta a las consultas, apoyado por el Ing. Daniel Matos Delgado, Coordinador MERESE MINAM, quien realiza una explicación respecto a las dudas planteadas, quedando resueltas las consultas.

VI. ACUERDOS Y/O COMPROMISOS

- 6.1 Los representantes de la Municipalidad Distrital de Sauce aprueban la propuesta de recaudación de fondos para el MERESE, respecto al cobro por ingreso al muelle (S/.3.00) de la siguiente manera:
- S/.2.00 se destinará a Operación y Mantenimiento
 - S/.1.00 se destinará al MERESE

- 6.2 La ARA se compromete a gestionar el financiamiento para materiales comunicacionales (cartel) para la implementación del MERESE-BPLS.

- 6.3 DIRCETUR a través de la Consultora Ambiental Ing. Anyella Karina Vela Ramírez, se compromete a acompañar en el proceso de implementación del MERESE – BPLS público, con acciones como asistencia técnica, fortalecimiento de capacidades y sensibilización.

- 6.4 MINAM se compromete en acompañar y asesorar respecto a los sustentos legales relacionados a la recaudación y técnicamente en el proceso del MERESE del sector público.

En tal sentido, los participantes que se registran en la lista de participantes de fecha 20 de abril de 2022, quedan conformes, con lo indicado en el acta de la misma fecha.



San Martín
GOBIERNO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

LISTA DE PARTICIPANTES

TEMA: REUNIÓN DE TRABAJO CON LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAUCE, COMO PARTE DEL MECANISMO DE RETRIBUCIÓN POR SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN BELLEZA PAIZAJÍSTICA EN EL LAGO SAUCE.

FECHA: SAUCE, 20 DE ABRIL DE 2022

LUGAR: INSTALACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAUCE.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO/ INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRONICO	NÚMERO DE CELULAR	FIRMA
01	Jorge Luis Delgado Segura	M.D.S	Alcalde	914 174 788	
02	Marco Antonio Cachay Rengifo	M.D.S	Regidor	972 056 999	
03	Aljondro Segura Peralta	M.D.S	Regidor	917 234 956	
04	Crisanto Rendoy Salvador	M.D.S	Regidor	923 662 770	
05	Gladys Melissa Torres Fernández	M.D.S	Regidora	918 369 880	
06	Ronald Tang Nuansi	M.D.S	Regidor	978 778 697	
07	Jorge Luis Hoyos Cabrera	M.D.S	Gerente Municipal	929 137 679	
08	Mercedes Katherine Lizama Glumacuro	M.D.S	Secretaria General	986 585 731	
09	Carlomagno Navarro Mendez	M.D.S	Ing. Medio Ambiente	959 295 715	

Usa correctamente la mascarilla
y respeta el distanciamiento social.



San Martín
GOBIERNO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO/ INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRONICO	NÚMERO DE CELULAR	FIRMA
10	Anyella Karina Vela Ramirez	Consult. Amb. / DIR CEAR	karina.akur@gmail.com	945174988	
11	David Hobos Delgado	Coord. VENESE/MIAMU	dmatos@miu.gov.gp	992716827	
12	Cesar A. Ramos Tapulima	Consult. Amb / DIR CEAR	Cesar.ct1990@gmail.com	971076910	
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22	<i>Usa correctamente la mascarilla</i>				
23	<i>y respeta el distanciamiento social.</i>				

